



BOLETÍN  
DE LA  
REAL ACADEMIA MATRITENSE  
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director  
EL BARÓN DE GAVÍN

Depósito Legal  
SG-118-1991

AÑO IX - NÚMERO 33  
OCTUBRE 1999

<b>NOTA EDITORIAL</b>	<b>1</b>
Símbolos del Estado e imagen institucional	
<b>NOTICIAS ACADÉMICAS</b>	<b>3</b>
Apertura del curso académico 1999-2000	
Memoria anual de actividades	
La Real Academia en el Congreso de los Diputados	
<b>OTRAS INFORMACIONES</b>	<b>5</b>
Apertura del curso de las Reales Academias	
Presentación del libro <i>Símbolos de España</i>	
Academia Americana de Genealogía	
<b>CURSOS Y ENCUENTROS</b>	<b>6</b>
Curso de Heráldica en la Universidad Menéndez Pelayo	
V Cursos de verano de la Universidad Rey Juan Carlos en Ronda.	
Curso de Introducción a la Heráldica de la Fundación Sánchez Albornoz en Ávila	
I Seminario Internacional <i>Galicia y el fenómeno Jacobeo</i>	
V Jornadas Archivísticas <i>Actualidad de la Heráldica y la Sigilografía</i>	
<b>DISPOSICIONES LEGALES</b>	<b>8</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>8</b>
<b>REVISTAS RECIBIDAS</b>	<b>12</b>
<b>CONSULTORIO</b>	<b>14</b>
<b>LEÍDO EN LA PRENSA</b>	<b>15</b>
<b>COLABORACIONES</b>	<b>16</b>
<i>La sucesión de la Casa Real de Francia en el fallecimiento del Conde de París,</i> por José Luis Sampedro Escolar, Académico de Número.	

REAL ACADEMIA  
MATRITENSE  
DE  
HERÁLDICA Y  
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones  
C/ Manuel Uribe 6  
28033 – Madrid

*La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.*

*Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.*

# SÍMBOLOS DEL ESTADO E IMAGEN INSTITUCIONAL

Desde estas páginas editoriales hemos venido insistiendo a menudo sobre el respeto que debemos a nuestros símbolos institucionales y la necesidad de su plasmación bajo pautas y diseños adecuados, que sean respetuosos con nuestra historia y con nuestra tradición multiseccular. Por ello hemos denunciado varias veces el diseño que en ocasiones se ofrece del escudo nacional - las armas reales- impropriamente representado y contraviniendo, a veces, hasta las más mínimas reglas de la heráldica.

Por esta razón han constituido una satisfactoria sorpresa, en las últimas semanas, las dos noticias que vamos a comentar y que motivan esta nota editorial.

La primera la ha provocado la publicación, el pasado 25 de septiembre, del Real Decreto por el que se establecen criterios de imagen institucional y se regula la producción documental y el material impreso de la Administración General del Estado. En efecto, la Administración del Estado ha venido ofreciendo hasta la fecha múltiples y heterogéneos diseños, símbolos y logotipos variados, que alcanzan casi el centenar y que producen una evidente confusión e impiden la consiguiente identificación sobre la titularidad de los órganos prestadores de servicios en el ámbito estatal. Mediante el comentado Real Decreto se instauran unos criterios de imagen institucional que faciliten a los ciudadanos la identificación de la amplia diversidad de elementos que componen la Administración General del Estado, sustentada en el Escudo de España, *símbolo común a todas las instituciones del Estado, que posee las características de neutralidad y coherencia con la organización a la que va a representar y que además presente la ventaja de su familiaridad entre los ciudadanos.*

Pero si esta decisión uniformadora constituye una gran noticia, no lo supone menor la publicación por el Centro de Estudios Constitucionales de un magnífico libro sobre los *Símbolos de España*, que fue presentado el pasado 8 de octubre en el Palacio de la Moncloa por el propio Presidente del Gobierno. En él se estudian con profundidad los tres principales símbolos de la Nación - escudo, bandera e himno- mediante unos muy documentados estudios de los más destacados especialistas. El del escudo debido a nuestro director, don Faustino Menéndez Pidal; el de la bandera, a don Hugo O'Donnell, conde de Lucena, y el del himno a la profesora doña Begoña Lolo. Creemos que esta decisión de realizar la obra que comentamos ha sido acertadísima, por lo que felicitamos a los responsables del Centro, especialmente a su directora la admirada doña Carmen Iglesias, Académica de la Real de la Historia. Poner al alcance de los ciudadanos una obra de estas características, supone dotar a las personas responsables de un instrumento eficaz para mejor comprender y defender los símbolos de España frente a las agresiones interesadas y mezquinas de sus enemigos tradicionales.

No queremos terminar estas líneas sin recordar otro emblema de España, *símbolo de su unidad y permanencia*, sobre el que no estaría de más que se ejercieran parecidas iniciativas. Nos referimos evidentemente a la persona de Su Majestad el Rey y a la Familia Real.

Efectivamente, desde hace mucho tiempo venimos advirtiendo en los medios de comunicación social diversos usos inapropiados del tratamiento y denominaciones de las personas Reales. Convendría por tanto dotar a los informadores de unas instrucciones sobre la forma de denominar a los miembros de la Familia Real. El abandono del *Don* y *Doña* de tradición multiseccular, la mención del Príncipe y las Infantas como *de Borbón*, y no *de Asturias* y *de España*, respectivamente, sirven de ejemplo a lo que denunciamos. Unas recientes fotografías de Su Majestad, exhibiendo sobre el uniforme militar de campaña una tirilla de tela con la palabra *Borbón* - como si el Rey precisase de algún tipo de identificación ante los españoles- son expresivas de esta *yulgarización* creciente en asuntos tradicionalmente regulados por el sentido común y los usos de la Dinastía. La actual situación se complica cuando advertimos que, cada vez más, en la clarificación de estas y otras más importantes cuestiones referidas a la dinastía, se han erigido en definidores y expertos los comentaristas de la prensa del corazón. Creemos que esta situación ha de terminar de algún modo, pues repugna a toda persona seria el que la mayor parte de las opiniones sobre la Familia Real o sobre conceptos y tradiciones históricas con ella relacionados, tengamos que leerlas en las páginas de la llamada *prensa del corazón*, a través de los comentarios de individuos que en la mayoría de los casos se encuentran desprovistos de la más mínima formación académica y que ni siquiera son capaces de investigar en las fuentes adecuadas o de informarse previamente con rigor de las materias sobre las que tan imprudentemente tratan.

Concluimos, por ello, que todas estas cuestiones son de enorme trascendencia, teniendo en cuenta que conceptos como España o el patriotismo quedan cada vez más circunscritos a su identificación con la Corona y con sus símbolos.



## NOTICIAS

### de la REAL ACADEMIA MATRITENSE de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

---

#### APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 1999-2000

En la tarde del pasado 4 de noviembre tuvo lugar en el salón de actos de la Torre de los Lujanes, cedida amablemente por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, la ceremonia de apertura del presente curso académico, presidida por nuestro Director, don Faustino Menéndez Pidal de Navascués. Tras la lectura de la memoria anual de actividades -que reproducimos íntegra a continuación- y la entrega de diplomas a los nuevos Académicos Correspondientes, pronunció la lección inaugural don Gonzalo Martínez Díez S.J., Catedrático y Profesor Emérito de la Universidad Rey Juan Carlos, que versó sobre el tema *El linaje del Cid Campeador, ascendencia y descendencia*, y fue muy aplaudida por el numeroso público asistente.

#### MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CURSO 1998-1999.

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía presenta el balance de sus actividades desarrolladas durante el pasado Curso 1998-1999, en el que hay que destacar en primer lugar su reconocimiento como Corporación Oficial de Derecho Público, por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de 5 de febrero de 1999, así como la condición de órgano consultivo de esta Comunidad en las materias propias de su especialidad.

El reconocimiento se efectúa, como el propio Decreto expresa, por la acti-

vidad fecunda, permanente e ininterrumpida de la Real Academia, así como por el prestigio por ella alcanzado en el ejercicio de estas actividades. Con ello, la Corporación se siente obligada en mayor medida, si cabe, a perseverar en la consecución de sus fines estatutarios, que son, esencialmente, *la dignificación y divulgación de los estudios e investigaciones sobre Heráldica, Genealogía, Nobiliaria y disciplinas complementarias y auxiliares, mediante la aplicación de estrictos criterios científicos.*

Durante el pasado Curso, la Real Academia ha incorporado a su seno en la clase de Correspondientes a los siguientes señores: Don Miguel Ángel González García, en Orense; el doctor don Pedro Moreno Meyerhoff, en Barcelona; Antonio Pedro de Sá Alves Saneiro, en Portugal; Pier Felice degli Uberti, en Italia; Christian Settapani, en Francia; el doctor Edgar Hans Brunner, en Suiza; y Michael Medvedev, en Rusia.

En cambio, hay que registrar con profundo sentimiento la pérdida del Académico de Número don Ricardo Serrador y Añino, fallecido en Madrid el 25 de marzo de 1999, así como la del Académico Honorario y benefactor de esta Real Academia don Óscar Perreau de Pinnick, finado en Uccle (Bélgica) el 18 de septiembre de 1998.

Durante el pasado curso académico, la Corporación celebró diversos actos públicos, el primero de los cuales fue la inauguración del Curso, que tuvo lugar el 27 de octubre de 1998, durante la cual pronunció la lección inaugural el profesor don Bonifacio Palacios Martín, Catedrático de Historia Medieval, que versó sobre el tema *El ceremonial político de la Monarquía aragonesa durante la Edad Media*. El 28 de abril

de 1999, la Real Academia celebró conjuntamente con el Instituto de Historia Militar, en el salón de actos de este último organismo, una sesión necrológica en memoria del fallecido Académico de Número don Ricardo Serrador y Añino, con intervención de los Académicos de la Matritense don José Sánchez de la Rocha y don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, cerrando el sentido acto el Director de la Real Academia, don Faustino Menéndez Pidal de Navascués y el General don Juan Peñaranda, Director de Archivos, Museos y Bibliotecas del Cuartel General de Tierra.

Asimismo, la Real Academia se reunió en junta pública el 17 de junio de 1999 para dar posesión de su plaza de Académico de Número a don Pedro Cordero Alvarado, quien leyó su discurso de ingreso sobre el tema *El escudo de armas de Francisco Pizarro, reflejo de la Conquista del Perú*, siendo contestado por el Conde de los Acevedos. Previamente, el 24 de mayo anterior, la Real Academia se había reunido en sesión privada para dar posesión de su plaza de Numerario a don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, cuyo discurso de ingreso tuvo por título *Las Reales Maestranzas de Caballería: Aspectos históricos y jurídicos*, corriendo la contestación a cargo de don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Director de la Corporación.

En el campo de las relaciones institucionales, la presidencia del Congreso de los Diputados solicitó de la Real Academia un informe acerca de la emblemática parlamentaria que correspondería utilizar a las Cortes Generales del Reino. A este efecto se formó una comisión presidida por el Director don Faustino Menéndez Pidal y de la que fue designado ponente don Fernando García Mercadal y García Loygorri. El documento informe, elaborado por esta comisión y tratado en Junta ordinaria de la Real Academia, fue entregado personalmente al Presidente del Congreso de los Diputados, quien recibió en audiencia para este efecto a la citada comisión académica.

En el ámbito internacional, la Real Academia Matritense, que ostenta la

representación española en la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, participó en el XXIII Congreso Internacional de estas disciplinas celebrado en Turín en septiembre de 1998, con la asistencia de una nutrida representación académica. Hay que destacar que dos de los premios que tradicionalmente concede la citada Confederación Internacional recayeron en esa ocasión en dos españoles, miembros ambos de esta Real Academia: Don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés recibió el premio *Dalmiro de la Válgoma* por su obra heráldica *Palos, fajas y jaqueles*; y a don Adolfo Barredo de Valenzuela le fue entregada una Medalla de Mérito *A nuestros mayores*, como recompensa a su larga trayectoria en el cultivo de nuestras disciplinas. El Congreso de Turín aprobó asimismo la creación de la Academia Internacional de Genealogía, siendo elegidos en el acto fundacional sus primeros numerarios, uno de los cuales es el Vicedirector de esta Real Academia don Jaime de Salazar y Acha.

La Corporación ha suscrito un convenio internacional tripartito para participar en nombre de España en el proyecto italiano *Pro Commenda di San Giovanni di Pre*, incluido en el programa Raffaello de la Unión Europea, que tiene por objeto el mantenimiento y actividad permanente de esta importante encomienda sanjuanista genovesa, a través de cursos, seminarios, y muestras documentales en defensa de los ideales transnacionales, caballerescos, asistenciales y religiosos de la Orden de Malta.

En el campo editorial, la Real Academia continúa publicando por noveno año consecutivo sus Boletines trimestrales, que alcanzan ya los treinta y dos números. Asimismo se han publicado el discurso de ingreso en esta Corporación de don Pedro Cordero Alvarado titulado *El escudo de armas de Francisco Pizarro, reflejo de la Conquista del Perú*; y el llamado *Código de la Emperatriz*, manuscrito sobre la Insigne Orden del Toisón de Oro, del que es autor Simón Bening, propiedad del Instituto Valencia de Don Juan. La Real Academia Matritense, además de coordinar la reproducción de este

importante y bello manuscrito, se ha encargado también de proporcionar los estudios científicos que lo complementan, a cargo de los Académicos don Faustino Menéndez Pidal, don Jaime de Salazar, el Marqués de la Floresta y Raphäel de Smedt, entre otros autores.

Por último, hay que reseñar la visita científica que un grupo de académicos hizo al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial para examinar los escudos de armas esculpidos con absoluta falta de rigor, en el Panteón de Infantes durante el siglo XIX.

Con estos antecedentes, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía se dispone a afrontar el Curso que ahora se inicia con el propósito de llevar a cabo los importantes proyectos que van a constituir su actividad.

## LA REAL ACADEMIA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El pasado día 29 de septiembre, una comisión de la Real Academia se trasladó al Congreso de los Diputados para recibir de su Presidente, el Excmo. Señor don Federico Trillo Figueroa y Martínez Conde, el agradecimiento y calurosa felicitación de la Cámara por el dictamen elaborado a su solicitud sobre determinadas cuestiones de emblemática parlamentaria y de las Cortes Generales. Nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal, el Barón de Gavín y don Fernando García-Mercadal, ponente del citado informe, departieron largamente con la tercera autoridad del Estado, que se mostró muy complacido por el trabajo realizado y se interesó vivamente por las actividades desarrolladas por nuestra Corporación.

## OTRAS INFORMACIONES

---

---

### APERTURA DEL CURSO DE LAS REALES ACADEMIAS

El 11 de octubre, Su Majestades los Reyes presidieron la apertura de curso de las Reales Academias. El acto, que se celebra por quinto año consecutivo, tuvo lugar en la sede de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, recientemente restaurada. En el acto intervino el Ministro de Educación y Cultura, que recordó el interés del Gobierno por las Reales Academias a las que este año va a duplicar su asignación presupuestaria hasta cerca de 2.000 millones de pesetas.

### PRESENTACIÓN DEL LIBRO *SÍMBOLOS DE ESPAÑA*

En el Palacio de la Moncloa, el pasado 8 de octubre, tuvo lugar de forma solemne la presentación del libro *Símbolos de España*, obra editada por el Centro de

Estudios Políticos y Constitucionales. El acto fue presidido por el Presidente del Gobierno y en él intervinieron la Directora del Centro -la académica doña Carmen Iglesias-, y el historiador don Juan Pablo Fusi. La obra, de casi quinientas páginas y cuatrocientas veinticinco ilustraciones a todo color, incluye, tras un prólogo de doña Carmen Iglesias, tres estudios realizados con rigor y profundidad sobre los símbolos de España: el escudo, la bandera y el himno. El primero ha sido realizado por nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal, y los dos restantes por don Hugo O'Donnell, Conde de Lucena, y por la profesora doña Begoña Lolo, respectivamente. Felicitamos desde aquí a doña Carmen Iglesias por la edición de esta magnífica obra, que tan oportuna resulta, así como a su Subdirector -nuestro compañero Numerario el profesor don Feliciano Barrios- que ha sido coordinador de la misma.

## ACADEMIA AMERICANA DE GENEALOGIA

Entre las sociedades genealógicas de los países hermanos de América se encuentra la Academia Americana de Genealogía, con sede en Buenos Aires, que fue fundada el 12 de octubre de 1991. Su Consejo Directivo está formado actualmente por don Diego Jorge Herrera Vegas, como presidente, y don Carlos Jáuregui Rueda, don Alejandro Moyano de Aliaga, don José Miguel de La Cerda Merino y don

Carlòs Calvo Galindo, como vicepresidentes. Está compuesta en la actualidad por 53 académicos numerarios de diversos países de Iberoamérica, así como por Correspondientes, entre los que se cuentan nuestros compañeros Numerarios el Conde de los Acevedos y don Javier Gómez de Olea. La Academia realiza diversas actividades y publica un Boletín, de cuyo número 1 damos referencia en la sección correspondiente. Su dirección es Avenida Presidente Quintana 192, 1014 Buenos Aires, Argentina. E-mail: vaarzac@fibertel.com.ar.

## CURSOS Y ENCUENTROS

---

### CURSO DE HERÁLDICA EN LA UNIVERSIDAD MENÉNDEZ PELAYO

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo celebró en Santander los días 21, 22 y 23 de junio, un encuentro sobre la *Heráldica en organismos oficiales e instituciones privadas*, para dar respuesta a la problemática que sufre hoy esta ciencia en relación con los logotipos y otros símbolos representativos. El curso fue dirigido por Felio A. Villarrubias, quien disertó sobre la *Heráldica hoy* y sobre *Heráldica dinástica y de Estado en el monasterio de Poblet, Panteones Reales de la Casa de Aragón-Barcelona, simbología de Estado*. Entre los participantes en este curso se encontraron nuestro director, don Faustino Menéndez Pidal, quien trató sobre los *Sellos Concejiles* y sobre *Consideraciones acerca de la heráldica y del logotipo*; igualmente nuestros compañeros don Eduardo Pardo de Guevara, sobre *Heráldica Municipal. Situación actual*; el Marqués de la Floresta, sobre *La figura de los Oficiales de Armas en los Reinos hispánicos*; y don Javier Martínez de Aguirre, sobre *Heráldica en el Arte. Indicios para su localización en el tiempo y para su aplicación en otras áreas*. Por último, participaron también don Juan Bassegoda, sobre *La Heráldica en la arquitectura*;

doña Leticia Darna, sobre *Heráldica en las Comunidades Autónomas, Regiones Militares, Sedes Episcopales, Universidades y empresas*; y don Manuel de Abol Brason, sobre *La Heráldica: usos y leyes*.

### V CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS EN RONDA.

El Instituto Ramón Carande ha celebrado en Ronda, con la colaboración del Ayuntamiento de esta ciudad y de Unicaja -y bajo la dirección del profesor don Gonzalo Martínez Díez, catedrático emérito de la Universidad Rey Juan Carlos- un ciclo de conferencias sobre *La sucesión a la Corona de España*, que tuvo lugar entre los días 19 y 23 de julio. El ciclo se inició con una conferencia de nuestro Vicedirector, don Jaime de Salazar y Acha, quien disertó sobre *La configuración política del régimen sucesorio en los reinos de Asturias y León*. Le siguieron en distintas intervenciones, que trataron sobre las distintas normas de sucesión a lo largo de los siglos en los diversos reinos peninsulares, los profesores González Jiménez, Montanos Ferrín, Baró Pazos, Martínez Díez, Martínez Llorente, Villapalos Salas, Pérez Bustamante, Ruiz Rodríguez, Coronas González, Merchán Álvarez, Domingo Aznar y Aguilera Barchet.

## **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA HERÁLDICA DE LA FUNDACIÓN SÁNCHEZ ALBORNOZ EN ÁVILA**

Entre los días 26 y 30 de julio tuvo lugar en Ávila el curso de Introducción a la Heráldica Española, organizado como en años anteriores por la Fundación Sánchez Albornoz, bajo la dirección de nuestro compañero numerario don Eduardo Pardo de Guevara. Participaron en él como profesores nuestro Director don Faustino Menéndez Pidal y nuestros también compañeros don Jaime de Salazar y Acha, el Barón de Gavín, el Marqués de la Floresta y doña Margarita Torres. El curso, con una perfecta organización, se ha visto concurrido por un gran número de alumnos.

## **I SEMINARIO INTERNACIONAL GALICIA Y EL FENÓMENO JACOBEO.**

En Santiago de Compostela, durante los días 23 y 24 de septiembre, tuvo lugar el I Seminario Internacional *Galicia y el fenómeno Jacobeo*, bajo el título *La Orden de Malta. Su realidad histórica y su proyección social*. El seminario, organizado por el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (CSIC), con la colaboración de la Asamblea Española de la Orden de Malta y el ICOMAL, ha sido coordinado por sus directores, nuestro compañero Numerario don Eduardo Pardo de Guevara, y el Conde de Lucena, respectivamente, y constó de las seis conferencias siguientes: Barón de Gavín, *La Orden de San Juan, o de Malta. Aproximación histórica*; Isidro García Tato, *Las encomiendas de la Orden de Malta en Galicia*; Jaime de Salazar y Acha, *Linajes gallegos en la orden de Malta. Siglos XIII-XVI*; Eduardo Pardo de Guevara, *La huella sanjuanista en las armerías gallegas*; Hugo O'Donnell, Conde de Lucena, *Dos notas históricas esenciales. Aportaciones hospitalarias y navales de la Orden de Malta*; y Paolo Caucci von Saücken, *La Orden de*

*Malta y su presencia en el camino de Santiago*. La clausura del seminario se celebró en la Capilla Real del Hostal de los Reyes Católicos, bajo la presidencia de S.A. Emimentísima el Gran Maestre de la Orden, y con la asistencia del Consejero de Cultura de la Xunta y del Presidente de la Asamblea Española de la Orden, Marqués de Campo Real.

## **V JORNADAS ARCHIVÍSTICAS ACTUALIDAD DE LA HERÁLDICA Y LA SIGILOGRAFÍA**

Entre los días 6 y 8 de octubre, en el Foro Iberoamericano de la Rábida se han celebrado estas V Jornadas de Archivística sobre la *Actualidad de la Heráldica y la Sigilografía* y con la finalidad de ofrecer a los archiveros los conocimientos básicos sobre estas ciencias instrumentales así como explicar su necesidad para el ejercicio de la profesión. Han participado en ellas, además de nuestro Director, don Faustino Menéndez Pidal, que disertó sobre *Los sellos en la historia*, nuestros compañeros don Adolfo Barredo de Valenzuela, *La Heráldica actual y sus ciencias auxiliares*; don Eduardo Pardo de Guevara, *Las armerías municipales y su regulación actual. Reflexiones y propuestas*; y don Rafael Sánchez Saus, *La genealogía como fuente histórica y sus relaciones con la heráldica y la sigilografía*. Intervinieron también don Manuel Romero Tallafigo, *La Heráldica y la sigilografía, ciencias auxiliares de la Archivística*; doña María Carmona Santos, *El Comité de sigilografía del Consejo Internacional de Archivos*; don Mauricio Domínguez Adame, *La simbología en el protocolo municipal*; don Ramón Alberch Fugeras, *Función de la Archivística en la investigación de la Heráldica municipal*; y don Juan José Antequera Luengo, *Épocas de la Armería municipal de la provincia de Huelva*.

## DISPOSICIONES LEGALES

---

### IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

El 17 de septiembre (BOE del 25), se promulgó el Real Decreto 1465/1999, por el que se establecen criterios de imagen institucional y se regulan la producción documental y el material impreso de la Administración General del Estado. Esta disposición obliga a todos los órganos de la Administración Central, incluidos organismos autónomos y entidades gestoras de la Seguridad Social, a utilizar el escudo de España, según el modelo definido por la Ley 5 de octubre de 1981 y el Real Decreto de 18 de diciembre del mismo año. Junto al indudable acierto de intentar acabar con la variopinta amalgama de diseños, símbolos y logotipos que actualmente proliferan en oficinas públicas y documentos administrativos, este

Real Decreto ha puesto las cosas en su sitio al denominar a las armas nacionales vigentes *escudo oficial de España*, en lugar de *escudo constitucional*, como se venía haciendo con insistente artificio.

### NUEVOS ESCUDOS Y BANDERAS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Boletín Oficial del Estado incluye en su número 194, de 14 de agosto, las resoluciones por las que se da publicidad a los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por los que se aprueban las nuevas banderas municipales de los ayuntamientos de Aranjuez, Hoyo de Manzanares, Valdemorillo y Navagamella.

## BIBLIOGRAFÍA

---

Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Emblemas Municipais de Galicia*, Xunta de Galicia, Santiago 1999, 383 más LVI págs. con numerosas ilustraciones heráldicas a todo color; ISBN: 84-453-2462-4. Se recopilan en esta bella y cuidada edición los expedientes de escudos y banderas municipales de los ayuntamientos gallegos aprobados oficialmente entre los años 1994-1997. Tras una nota preliminar del presidente de la Junta de Galicia, señor Fraga Iribarne, y una presentación, firmada por su Consejero de Justicia, el autor nos explica el funcionamiento de la *Comisión de Heráldica da Xunta de Galicia* —de la que es Vicepresidente— así como los criterios heráldicos y recomendaciones generales establecidos para la adopción de escudos y banderas por sus ayuntamientos. A continuación se hace una relación completa de todos los escudos y banderas aprobados,

con magníficos dibujos a todo color realizados por el propio autor, nuestro compañero Numerario don Eduardo Pardo de Guevara. En cada caso, además del dibujo, se expresa la fecha del decreto correspondiente y las razones invocadas para su adopción por el respectivo ayuntamiento. A esta relación le siguen diversos apéndices referentes a normas legales. Es, en suma, un magnífico trabajo que sería bueno ver imitado por otras Comunidades Autónomas.

Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *El Cid histórico*, Planeta, Barcelona 1999, 472 págs. El padre Gonzalo Martínez, Catedrático de Historia del Derecho y actualmente Profesor Emérito de la Universidad Rey Juan Carlos, se propone con esta obra, al celebrarse este año el IX centenario de su muerte, ofrecernos un estudio completo sobre la figura del Cid Campeador, des-

provista de tintes legendarios y revisada desde el punto de vista de la historiografía actual. El resultado es este trabajo serio y documentado sobre el gran héroe castellano, *lejos de la cidofobia de Dozy y la cidofilia del maestro Menéndez Pidal*. Conviene que destaquemos, por su relación con nuestros estudios, el capítulo II sobre los *Orígenes familiares de Rodrigo Díaz de Vivar*, y el XXXIV, que está dedicado a estudiar su descendencia. La obra incluye un apéndice cronológico así como un completo índice onomástico.

LUX HISPANIARUM, Real Consejo de las Órdenes Militares, 525 págs. Madrid 1999; ISBN: 84-605-9587-0. Tras unas palabras de presentación del Infante Don Carlos, como Presidente del Real Consejo de las Órdenes, se nos brinda en esta obra colectiva, realizada bajo la coordinación de don Javier Campos Fernández de Sevilla, los siguientes trabajos: Eloy BENITO RUANO, *Espacio y tiempo de las Órdenes Militares*, Javier CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, *De la Orden de Caballería a las Órdenes Militares*; Rafael de la BRENA SANCHIZ, Carlos DÍEZ DE TEJADA CEVALLOS-ZÚÑIGA, Luis de URQUIJO LOSADA, y Francisco CARMONA FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, *Lux Hispaniarum, pasado, presente y futuro de las Órdenes Militares*; Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *La Corona y las Órdenes Militares castellano-leonesas*; R. LION, A. BELLIDO y J. SILVELA, *Las Órdenes Militares de Caballería*; Carlos MARTÍNEZ VALVERDE, *Las Órdenes Militares en la mar. La Orden de Sancta Maria de Espanna*; Pedro Andrés PORRAS ARBOLEDAS, *Las Órdenes Militares y la economía*; Olga PÉREZ MONZÓN, *El arte y las Órdenes Militares*; Ángela MADRID MEDINA, *La hospitalidad en las Órdenes Militares españolas*; Isidoro VILLALOBOS RACIONERO, *Las Órdenes Militares en la literatura española hasta el primer tercio del siglo XVI*. Ismael FERNÁNDEZ DE

LA CUESTA, *La música en España durante el florecimiento de las Órdenes Militares*; Bonifacio PALACIOS, José M<sup>o</sup> de FRANCISCO OLMOS, Luis CORRAL DEL VAL, y M<sup>a</sup> Ángeles PRESA GARCÍA, *La vida cotidiana de las Órdenes Militares españolas hasta principios del siglo XVI*; Jaime de SALAZAR ACHA, *Las Órdenes Militares y la genealogía*; Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Emblemas en la Orden de Santiago*; Marion REDER GADOW, *Las Órdenes Militares en América*; y Carlos de AYALA MARTÍNEZ, *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media. Aproximación bibliográfica*.

José SÁNCHEZ DE LA ROCHA TÁBOAS, *Blasones y linajes tudenses*, 412 págs. con numerosas fotografías, Diputación Provincial de Pontevedra, 1999. ISBN: 84-89690-66-9. Nos brinda nuestro Correspondiente en Pontevedra esta interesante obra, con prólogo del Conde de Borrajeiros, que contiene el repertorio de lábras heráldicas de la ciudad de Tuy. La obra se estructura con una sistemática muy semejante a los habituales trabajos de este género. Siguiendo la ubicación de los escudos, expuesta inicialmente en un plano de la ciudad, el autor dedica a cada uno un capítulo dividido en dos apartados: blasones y linajes, describiendo éstos formalmente y ofreciéndonos casi siempre su identificación familiar. Concluye el estudio con un apéndice en el que el autor incluye un vocabulario heráldico, para una mejor comprensión de la obra, así como unos índices (onomástico y de situación en el plano) y un apéndice bibliográfico.

José María de FRANCISCO OLMOS, *Índice de las inscripciones de la Colección Salazar y Castro*; Colección Temas Históricos I, Madrid 1997, 188 págs. ISBN: 84-922773-1-9. Se propone el autor incluir en esta obra todas las inscripciones obrantes en la Colección Salazar de la Real Academia de la Historia, que abarcan des-

de la época romana hasta principios del siglo XVIII. Estas inscripciones, en su mayor parte epitafios copiados por el propio Salazar y Castro o sus colaboradores, tienen un valor incalculable ya que en su mayor parte han desaparecido. La obra concluye con unos completos índices onomástico, toponímico y de dignidades.

Leo LINDEMANS, *Tableau d'ascendance de la Maison Royale Belge, Livre deuxième: Ruffo di Calabria*, 400 págs. Bruselas 1999. ISBN: 90-803074-3-2. En colaboración con Bert. M. Kamp y José Verheecke y otros muchos corresponsales. Se trata de la segunda parte de esta obra, cuyo primer volumen, dedicado a los antepasados del Rey Alberto II, fue publicado en 1998. Este segundo volumen nos ofrece la ascendencia de la Reina Paola, concentrada como es lógico en Italia, pero concerniente asimismo a otras regiones Europeas. En efecto, de los 64 cuarteles de la Reina, 44 son italianos (24 del Piamonte, 1 romano, 15 de Nápoles y Sicilia y 4 de Cerdeña); pero 14 son de los Países Bajos, 4 franceses y 2 alemanes. Entre sus antepasados más ilustres se encuentran el Marqués de La Fayette, el conquistador Hernán Cortés, el duque Carlos Manuel de Saboya *el Grande*, Cosme I de Médicis, y los mariscales de Francia, duques de Noailles. Los autores han podido establecer 16.383 cuarteles de la Reina, aunque con lagunas que comienzan en la 7ª generación. Añaden además una abundante bibliografía y un completo índice de familias tratadas. El libro desborda pues el interés particular de un árbol de costados para constituir un auténtico nobiliario europeo.

Guillermo FATÁS y Álvaro CAPALVO, *El escudo de Aragón*. Caja de Ahorros de la Inmaculada. Zaragoza 1999, 94 págs. con ilustraciones. ISBN: 84-88305-85-0. Atractivo trabajo, pulcramente ilustrado, enmarcado en una colección divulgativa de temas aragoneses, que explica y sintetiza con enorme clari-

dad y acierto la evolución a lo largo de los siglos, no exenta de polémicas historiográficas, de los cuatro cuarteles o emblemas que forman parte del actual escudo oficial del viejo Reino.

Jean HANI, *La realeza sagrada. Del faraón al cristianísimo rey*. José J. de Olañeta, editor; Palma de Mallorca 1998, 246 págs. ISBN: 84-7651-685-1. Desde que en 1988 viera la luz en castellano *Los reyes taumaturgos* de Marc Bloch, no se había editado un ensayo tan riguroso y documentado sobre lo que Jacques Le Goff ha denominado *mística monárquica*. Jean Hani, profesor universitario y conocido estudioso de Plutarco, analiza las estrechas relaciones que existieron entre la espiritualidad y la función regia, haciendo especial hincapié en el Sacro Imperio y en la Monarquía francesa tradicional.

Enrique MUÑOZ LARREA: *Don Antonio García de Trélez y su descendencia*, 252 págs. en folio; sin lugar ni fecha de impresión (la presentación está fechada en Quito en noviembre de 1998). El principal objetivo que persigue en este libro Muñoz Larrea, conocido genealogista ecuatoriano, es estudiar la descendencia en Ecuador de este militar ovetense, llegado a Indias a finales del siglo XVIII. Sin embargo, previamente expone el autor en primer lugar la ascendencia por todas sus líneas, tanto de García de Trélez como de su esposa doña Rosa Josefa Vintimilla y Neyra. A continuación traza una semblanza biográfica del personaje, establecido en la ciudad ecuatoriana de Cuenca, donde defendió la causa española durante la guerra de independencia americana. Finalmente, expone toda la descendencia de García de Trélez hasta la actualidad, en la que debe advertirse que, salvo en pocos casos, no constan lugares ni fechas de nacimientos, matrimonios o defunciones, con lo cual se priva a la obra de estos importantes datos que permitirían situar a todas las personas que se mencionan en ella en su lugar y época. Afortunadamente, el libro cuen-

ta con un completo índice que permite localizar fácilmente a las numerosas familias tratadas.

*Reglamento de Archivos Militares. Ministerio de Defensa. Madrid, 1999.* 46 págs. ISBN: 84-7823-616-3. Edición oficial del Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento de Archivos Militares que unifica y actualiza los ocho archivos históricos actualmente dependientes del Ministerio de Defensa, casi todos los cuales conservan valiosos fondos genealógicos.

Marie CLAUDE GERBET, *Las Noblezas Españolas en la Edad Media. Siglos XI-XV.* Alianza Universidad, 436 págs. Madrid 1997, ISBN: 84-206-2871-9. Se propone ofrecernos esta conocida hispanista francesa una visión general de la nobleza española durante la Edad Media, prefiriendo utilizar el término en plural para significar su diversidad, aunque con un nexo común: el estado de guerra permanente motivado por la Reconquista. Parte sin embargo de un error, esta ilustre profesora, al no incluir igualmente a la nobleza portuguesa, tan implicada igualmente en el mismo marco político hispánico medieval. La autora realiza un detallado estudio de las *noblezas españolas* enmarcándolas en sus respectivos contextos políticos e institucionales y atendiendo de forma particular a sus relaciones con el monarca respectivo. En una última parte, analiza su realidad en el siglo XV, ya bajo la influencia decisiva del modelo castellano, estudiando sus estructuras familiares, sus ideales y su permeabilidad social.

Miguel BATLLORI, *La familia de los Borjas*, Real Academia de la Historia, Madrid 1999, 310 págs. ISBN: 84-89512-34-5. En este volumen se recogen varios trabajos del autor, ya publicados en su día en el tomo IV de sus obras completas, pero que han sido revisados y completados por él mismo y traducidos

de su original catalán. Estudia el padre Batllori la singladura humana de este linaje valenciano de Borja, su enaltecimiento y la trayectoria de sus dos miembros elevados al solio pontificio, así como diversas consideraciones sobre la cultura y la lengua catalana de la época. El trabajo, que va seguido de un apéndice documental, nos brinda alguna revisión sobre los orígenes tradicionales de la familia.

Ignacio TEJERINA CARRERAS, *Los Suárez de Cabrera*, Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Argentina. 1997, 74 págs. El autor expone en este breve pero sustancioso libro la descendencia de Álvaro Fernández Mexía y de Ana Suárez, naturales de Campomayor en Portugal, cuyo nieto Antonio Suárez Mexía, nacido en 1586, casó con doña María de Cabrera, nieta de Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba de Tucumán. De ellos procedió esta familia argentina hasta la actualidad. La obra se concluye con un apéndice documental.

Rafael VALERY SALVATIERRA, *Un soldado venezolano*, Sociedad de Amigos del Círculo de Escritores de Venezuela, Caracas 1998; 120 págs. con ilustraciones; ISBN: 980-369-032-9. Nuestro Correspondiente en Venezuela nos brinda este estudio sobre la carrera militar de un soldado venezolano, José Julián Torres, personaje destacado en la guerra de independencia de su país en el pasado siglo.

**SEPARATAS RECIBIDAS.** La Real Academia ha recibido las siguientes separatas: GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA y Juan Isidro QUESADA ELÍAS, *Los Condes de Casa Fuerte*, "Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas" núm. 22, Lima, 1999. Félix MARTÍNEZ LLORENTE, *Armas y enseñanzas históricas de la ciudad y Reino de Gibraltar*, "Banderas" marzo 1999. Enrique TORRAL PEÑARANDA, *Linajes de Jaén. Los Biedmas (siglos XV al XVIII)*, "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses" (1998)

CLXVIII. Francisco MELLÉN BLANCO, *Noticias genealógicas del Teniente de Navío don José de Moraleda y Montero*, "Derroteros de la Mar del Sur", Lima, (1998), núm. 6. Rafael FANTONI BENEDÍ, *Caballeros hijosdalgo de Huesca y provincia en las Cortes de Aragón (1702-1704)*; "Argensola" Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses, núm. 111. Andrés MAR-

TÍNEZ MORÁS Y SORIA, Bernardo MIGUEL Y VÁZQUEZ, y Gerardo SACAU RODRÍGUEZ, *Conferencias sobre El Vigo de la Reconquista*, Instituto de Estudios Vigueses, 1999. Rafael CAÑADA QUE-SADA, *Los primeros Borbones en España: los de las casas de Bardián, Board y Busstignac*, "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (1999), CLXXIII.

## REVISTAS RECIBIDAS

---

**BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA**, tomo CXCVI, cuaderno I, enero-abril 1999. Este número del boletín nos brinda entre sus trabajos el de Alonso FRANCO SILVA sobre *El Arzobispo de Sevilla Alonso de Fonseca el viejo. Notas sobre su vida*. Igualmente los informes oficiales de nuestro director don Faustino Menéndez Pidal, aprobados por la Real Academia de la Historia, de escudos y banderas municipales.

**BOLETÍN DE LA ACADEMIA AMERICANA DE GENEALOGÍA**, núm. 1, marzo-abril 1999. La Academia Americana de Genealogía publica este primer número de su Boletín al que damos la bienvenida y deseamos todo género de éxitos. Incluye en este número diversas informaciones sobre sus miembros –fundadores, de número y correspondientes–; principales actividades académicas; publicaciones y otras informaciones nacionales e internacionales; y asimismo el artículo de don Enrique HURTADO DE MENDOZA, Marqués de San Juan de Rivera, *Los cinco señorios de vasallos del siglo XVIII en Cuba*. Es de notar, como el propio Boletín resalta, que diez de los Numerarios de dicha Academia Americana son Correspondientes de esta Real Academia Matritense.

**NOBILTÀ**, mayo-agosto 1999, núm. 30-31. Además de un editorial sobre *La tradizione orale nella storia di famiglia*, y sus secciones habituales, recoge los siguientes trabajos: Boris DIJUST, *Appunti genealogici sulla famiglia Dijust*; Pier Felice degli UBERTI, *L'uso di simboli geografici nell'araldica nazionale e in alcuni esempi degli enti territoriali*; Luigi BORGIA, *Considerazioni su Il gonfalone di San Marco*; Fabrizio FERRI, *L'arme dei Gonzaga e l'Ordine del Redentore*; Costanza AFAN DE RIVERA COSTAGUTI, *La regina Margherita*; P. R. GIANGRECO y A. M. GARVEY, *Uso e precedenze delle onorificenze decorazioni e medaglie nel Regno Unito*; Giorgio ALDRIGHETTI, *La medaglia d'oro alla città di Chioggia*; Marco HORA, *La storiografia genealogica nell'età moderna: caratteristiche comportamentali e demografiche delle famiglie costituenti i ceti emergenti fra el XVI e XIX secolo*; Giuseppe PARODI DOMENICHI, *La beata Giovanna Lambertini*.

**BOLETÍN DE LA ACADEMIA ASTURIANA DE HISTORIA Y GENEALOGÍA**, núm. 5, marzo 1999. Incluye los siguientes artículos: Angel BUE-RES, *Antigüedad, armas y peculiaridades del apellido Fernández, originario del Principado*. Jesús JUNQUERA, *Don Eulogio Díaz Miranda y Arias de Velasco*; José

María MONTELLS, *El timbre y las armas del Príncipe de Asturias*; José Luis CALVO, *El antiguo blasón de la dignidad señorial del Principado de Asturias*; José ARGÜELLES, *Señores de las casas de Antallo y Rubianes, Marqueses de Vista Alegre (1566-1794)*; Manuel RODRÍGUEZ DE MARIBONA, *Un asturiano en Nápoles, don Rodrigo Álvarez de las Asturias. Consideraciones sobre el condado de Nava*. Elvira MARTINEZ, *Padrón del Coto de la Riera de Covadonga en 1657*.

**REVISTA DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES GENEALÓGICAS Y ANTROPOLÓGICAS (C.E.N.I.G.A.)**, núm. 16, Quito, Ecuador, Julio 1998: Comprende los siguientes trabajos: Diego PÉREZ ORDÓÑEZ, *Fuentes bibliográficas para el estudio de la genealogía ecuatoriana*; José FREILE LARREA (+), *Orígenes de los Calisto y Orígenes de los Plaza*; Guillermo de RUBIRA ORELLANA, *La familia de don Manuel Ignacio de Aguirre, Prócer del 9 de Octubre de 1820*; Ezio GARAY ARELLANO y Guillermo de RUBIRA ORELLANA: *Inmigrantes en Guayaquil de fines del siglo XVIII al XX* (continuación); Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA: *Los Condes de Santa Ana de Izaguirre*; Marcia LEÓN LÓPEZ DE BETANCOURTH, *López*; Gregorio César de LARREA, *Don Mariano Larrea Villarroel (II parte)*; *Origen de don José Narváez y Correa, fundador de San José de Minas, La familia Bello en el Ecuador y Orígenes quiteños del doctor Fernando de Trazegnies, Canciller del Perú*; Alfonso ANDA AGUIRRE, *Testamento y codicilo de doña Elena de Guevara, vecina de Loja, Carta obligación de doña Elena de Guevara y Francisco Pacheco, Testamento de doña Juana Muñoz de Urdiales, vecina de Loja y Carta de dote de doña Teresa de Flores*. Carlos FREILE, *Cartas inéditas de Euge-*

*nio y Juan Pablo Espejo*; Jorge MORENO EGAS, *Resumen alfabético del libro XI de matrimonios de la parroquia El Sagrario de Quito (1817-1836)*; Mariano NARANJO GÓMEZJURADO, *Desarrollo vs. desarrollo, ¿Ciencias humanas o arte rupestre? y Cochassquí: Historia y etnografía*; Luis Fernando CABRERA PROAÑO, *Teoría general para el cambio social, político y económico*; Ezio GARAY ARELLANO y Guillermo de RUBIRA ARELLANO, *Correcciones y ampliaciones a "Inmigrantes en Guayaquil de Fines del Siglo XVIII al XX"*.

**YELMO**, Boletín de la Asociación Abulense de Heráldica y Genealogía, núm. 8, 1998. Incluye, además de unas líneas de iniciación a la heráldica de nuestro Correspondiente en Ávila, José María GARCÍA OVIEDO, un artículo de María Paz de SANTISTEBAN BERNALDO DE QUIRÓS y Antonio LÓPEZ ABÁSULO, sobre *Estudio conceptual del color púrpura en los apellidos españoles*. En su sección *Apuntes para un nobiliario abulense*, ofrece también interesantes datos sobre *El mayorazgo de Pedro de Torres, secretario de los Reyes Católicos*, por Manuel S. BECEDAS; una relación de *Los Notarios de número de Ávila y fecha de su protocolo*; y *datos heráldicos sobre el castillo abulense de Aunquespese, de José M<sup>a</sup> GARCÍA OVIEDO*.

**CISTERCIUM**, Revista monástica (1999), núm. 216. En este número, dedicado al *Cister y las Órdenes Militares*, tras unas líneas de presentación del Infante Don Carlos, Presidente del Consejo de las Órdenes, sobre *Ciudad Real ante el IX centenario de la fundación del Cister*, se incluyen varios artículos entre los que destacamos el de don Javier CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, *Ciudad Real, Cister y las Órdenes Militares*; y el de

nuestra Correspondiente en Ciudad Real doña Ángela MADRID MEDINA, *Una Orden española de San Agustín: Santiago*.

**FORMAS, Revista de Protocolo**, núm. 10, septiembre-diciembre 1999. Destacamos por su interés para nuestras disciplinas los artículos de nuestro Correspondiente en Zaragoza, Rafael FANTONI BENEDÍ, *Familia Real y familia del Rey, Casa Real y Casa del Rey*; y el de José María GIMENO, *Tratamientos en las instituciones del Estado y en la Iglesia: títulos nobiliarios y condecoraciones*.

**HERALDRY IN CANADA**, junio 1999, vol XXXIII, nº 2. Ottawa.

**GENEALOGIE, Deutsche zeitschrift für familienkunde**, band XXIV, marzo-abril; mayo-junio y julio-agosto 1999.

**L'INTERMEDIAIRE DES GENEALOGISTES**, nº 321, mayo-junio 1999.

**FAMILY HISTORY**, abril 1999, nº 135; y julio 1999, nº 136; Canterbury, Kent.

**GENEALOGICKO HERALDICKÝ HLAS**, nº 1, 1999.

**DE FAMILJEFUERSCHER. Association Luxembourgeoise de Généalogie et d'Héraldique**, nº 54 y 55. Abril y mayo 1999.

## CONSULTORIO

---

**R.O26 ORDEN DEL TEMPLE.** En el consultorio del anterior Boletín, al comentar un artículo mío en el diario ABC en que citaba a los caballeros del Temple, un lector se preguntaba ¿quiénes son estos personajes que se hacen pasar por caballeros de la extinguida Orden? Contesto la pregunta. La Orden está suspendida y nadie pretende suplantarla. Cualquier actuación es simbólica, pero sabiendo en qué tiempos vivimos. El Priorato General de España del Temple Histórico es una Asociación Cultural, acogida en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior. Su fin en la actualidad es cultural, de estudio e investigación, así como recuperar valores de la vieja Orden en lo que puede ser válido en nuestro tiempo: ayuda, colaboración cultural e investigar sobre el Temple y su historia. Se ha dicho que el Temple fue una ONG medieval. Y por ahí va nuestro interés. La presencia en la medieval ciudad de Jerez de los Caballeros pretendió brindar un homenaje a los templarios degollados en la Torre Sangrienta, como tributo frente a lo que consideramos una injusticia histórica. Y de paso poner las bases para la creación del *Aula histórica de Jerez*. Centro de fines culturales para el mayor conocimiento de la Orden Militar en general y del Temple en particular. En este sentido pretendemos formar un fondo documental, en cuyo biblioteca y archivo se custodien documentos relacionados con la Orden, copia de diversos archivos, que abran la posibilidad para la profundización en la presencia humana e histórica de los caballeros. Con independencia de lo anterior, y sin interferir otros propósitos ya en marcha, y también como vocación futura, el Priorato pretende lograr su erección canónica. Así pues no se anhela registrar con exclusividad, ni ejercer, como poseedores de la patente de templarios, ni se plantea nada con carácter excluyente, ni, por supuesto, nadie *se hace pasar* por lo que no es. Ni no hay que dar noticias de la falsa Orden, porque ni hay Orden ni falsedad en lo escrito. *Feliciano Correa, doctor en Historia y Cronista oficial de Jerez de los Caballeros*.

**P.O27 OBRAS MANUSCRITAS** Estoy queriendo localizar una serie de obras manuscritas que no se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se trata de *Los Becerros de España*, de Juan Baños de Velasco; del *Nobiliario núm. 25*, de Miguel de Salazar; y de las *Anotaciones al tomo 45 de Gratia Dei*, de Lázaro Díaz del Valle de la Puerta. ¿Me podrían orientar sobre donde puedo consultarlas? *Daniel Piedrabuena Ruiz Tagle*, Guadalajara.

**R.O27** Sobre la bibliografía genealógica antigua es obligado consultar la obra de Enrique Soria Mesa. *La Biblioteca Genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba 1997, de fácil adquisición en cualquier biblioteca especializada. En ella se describe toda la bibliografía que este gran genealogista conoció de los autores anteriores a su tiempo y con atinados comentarios sobre su calidad. De todos modos se ha de tener en cuenta que las obras no impresas tienen en muchas ocasiones títulos distintos - el que tuvo a bien ponerle cada copista- y sin embargo el mismo o parecido contenido. Convendría también que consultara la biblioteca de la Real Academia de la Historia. *N. de la R.*

## LEÍDO EN LA PRENSA

---

En el ABC de 2 de octubre leemos a Federico Jiménez Losantos:

*El cúmulo de idioteces vertidas a propósito del segundo nieto de los Reyes de España ilustra perfectamente la degradación del concepto de ciudadanía y el menoscabo de la condición de español. No entraré en los informativos oficiales que lo han nombrado infante sin esperar al Rey o que lo han colocado en una presunta línea de sucesión al Trono como si fuera la "pole position". Aquí el Gotha es el ¡Hola! y ya cabe cualquier disparate (...). Lo segundo, que es un "ciudadano catalán", como si en España existiera una ciudadanía legal que no fuera la española.*

\* \* \* \* \*

En el Correo Gallego de 15 de octubre, bajo el titular *Una Orden con Gran Maestre coruñés reivindica la denominación San Juan de Jerusalén*, leemos lo siguiente:

*La Orden Soberana y Militar de San Juan de Jerusalén ha reaccionado de manera contundente contra lo que ellos denominan "un tratamiento incorrecto al príncipe fray Andrew Bertie", ya que aseguran que no es el Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, pues ese privilegio lo ostentaría el coruñés Jorge de Alvarado, sino de la de Malta (...). El colectivo en el que actúa Jorge de Alvarado como gran maestre también resalta que "en los pasados años hemos intentado en numerosas ocasiones contactar con la Orden de Malta para mantener una buena relación pero esta siempre se ha negado".*

*N. de la R.* Asombra la ignorancia que reina en estos temas, para que un ciudadano particular, que se autotitula gran maestre de una sedicente orden soberana y militar, pueda criticar el tratamiento tributado al Gran Maestre de la auténtica Orden de San Juan de Malta.

con calidad reconocida por España de Jefe de Estado, y pueda impunemente denunciarlo en los periódicos sin que inmediatamente se le recluya en un establecimiento psiquiátrico.

## COLABORACIONES

---

### LA SUCESIÓN DE LA CASA REAL DE FRANCIA EN EL FALLECIMIENTO DEL CONDE DE PARÍS

El 19 de junio falleció el Conde de París. S.A.R. el príncipe Henri de Orléans había nacido en 1908, y en 1926 se convirtió en heredero de su Dinastía, cuando la muerte del Duque de Orléans hizo al Duque de Guisa, su padre, titular de los derechos de su Casa. Aún heredero, al llegar a la mayoría de edad, en 1929, recibió el título de Conde de París y, en 1931, contrajo matrimonio con su S.A.R. la princesa Isabel de Orléans-Braganza, de cuyo matrimonio nacieron once hijos, siendo hoy numerosísima la prole de la pareja.

Al morir el Duque de Guisa durante la II Guerra Mundial, en 1940, Monseñor el Conde de París se convierte, para la mayoría de los monárquicos galos, en Jefe de la Casa Real de Francia, como heredero indiscutible de la Monarquía de Luis Felipe I, Rey de los franceses, y, además, por considerarse sucesor de la línea legitimista extinguida con el Conde de Chambord, posición esta última que resultaba contestada por la línea del Infante Don Jaime, Duque de Segovia y de Anjou, sobre todo desde 1946, ya finalizada la conflagración.

El origen de este pleito dinástico ha de buscarse en las renunciaciones que, al finalizar nuestra guerra de Sucesión, hubieron de formular el Rey de España Felipe V, respecto a la Corona de Francia y el Duque de Orléans a la sucesión Real española. Es curioso que la argumentación jurídica mejor sistematizada acerca de la invalidez de estas renunciaciones se elaboró por encargo del Rey Luis Felipe, en su intento de salvaguardar los derechos de su hijo Antonio, Duque de Montpensier, al trono de los Reyes Católicos. Sobre todo ello resulta imprescindible la obra de Charles Guiraud *Le traité d'Utrecht* (París, 1997).

Cuando en 1883 murió el Conde de Chambord, último representante de la Legitimidad, un nutrido grupo de monárquicos franceses ofrecieron su fidelidad al entonces primogénito de los descendientes de Felipe V de España, Don Carlos de Borbón, Duque de Madrid, el Carlos VII de los Carlistas, en quien su padre, el Conde de Montizón (fallecido en 1887), había abdicado todos sus derechos desde 1868. Aunque pudiera argumentarse que los derechos a la Corona de Francia son irrenunciables, ante la inactividad paterna fue Don Carlos quien presidió el duelo familiar en las honras fúnebres del mencionado Conde de Chambord y quien, después, haciendo caso nulo a las renunciaciones de Felipe V, proclamó expresa y reiteradamente asumir el legado de la Monarquía Cristianísima.

El último dinasta carlista Don Alfonso Carlos, aceptó la totalidad de su legado, hasta el punto de que utilizó el título francés de Duque de Anjou. A su muerte, en 1936, ya en plena guerra civil española, le sucede en sus derechos franceses el Rey Don Alfonso XIII, quien en aquel momento tenía más esperanzas, lógicamente, en su restauración en España al finalizar la contienda, que en una utópica vuelta de la Monarquía a la republicana Francia. Don Alfonso XIII no puso ningún interés real en el tema de la fantasmagórica Corona de Francia, pero su hijo primogénito, el Infante Don Jaime, hasta su fallecimiento en 1975, sí ejerció públicamente como Jefe de la Casa Cristianísima. Le sucedió su hijo Alfonso y a este, en 1989, el actual Duque de Anjou, el príncipe Luis Alfonso.

Mientras tanto, el Conde de París, en magníficas relaciones con el Presidente De Gaulle hasta mediados de la década de los sesenta, pudo instalarse decorosamente en Francia y, con gran apoyo oficial, celebrar en 1957 las nupcias de su primogénito, el Conde de Clermont, con una princesa de Wurtemberg (luego titulada por su suegro Duquesa de Montpensier), fastos auspiciados por las autoridades del momento y con los que la V República y la Cancillería Federal trataban de restañar, siquiera en parte, las heridas que la II Guerra Mundial había producido entre los poderosos vecinos franco alemanes. Años después, precisamente el divorcio de los Condes de Clermont y, sobre todo, el posterior matrimonio civil del *Delfin* con la que sería llamada princesa de Joinville, provocaron una gravísima crisis dinástica de la que el prestigio de la rama orleanista aún no se ha recuperado, pues el ahora fallecido Conde de París llegó a declarar solemnemente en 1987, coincidiendo con el Milenario de los Capeto, que desheredaba a su hijo, por contravenir las leyes dinásticas con aquel matrimonio civil, y designando sucesor a su nieto Jean, al que tituló Duque de Vendôme en ese mismo acto. Otros varios pleitos judiciales y diversos escándalos no han añadido ningún lustre a la turbulenta progenie del Príncipe Henri.

Con posterioridad, el Conde de París volvió sobre su decisión, llegó a la conclusión de que la tradición dinástica le vedaba la posibilidad de desheredar a su primogénito y, aunque expresó públicamente su desacuerdo con él en diversos puntos, declaró que la sucesión dinástica seguiría el camino habitual cuando su vida se extinguiese. En virtud de esta última situación, el Conde de Clermont ha asumido el título de Conde de París y ha modificado algunas decisiones dinásticas adoptadas por su difunto padre, antes aún de darle sepultura, siendo notable que ha repuesto en sus derechos sucesorios a su hermano Michel, Conde de Evreux, quien los había perdido por su matrimonio contra la voluntad paterna.

La desaparición de la figura del príncipe Henri supone la apertura de un período claramente diferenciado en la crónica del conflicto dinástico capetino, y buena prueba de ello es que, con cordial cortesía, el nuevo Conde de París ha recibido en la capilla ardiente de su padre el pésame de quien ostenta como títulos y tratamientos los de S.A.R. Monseñor el Duque de Anjou, es decir, del heredero y sucesor del Infante Don Jaime y de Don Alfonso de Borbón. Hoy se puede decir que la Casa de Francia tiene dos herederos definidos: Monseñor el Duque de Anjou y Monseñor el Conde de París, aparte, claro está, de S.A.I. el Príncipe Napoleón, de quien no es el momento de hablar.

*José Luis Sampedro Escolar, Académico de Número.*

## PUBLICACIONES

### **Discursos de ingreso:**

- C. Robles do Campo: *Princesas en Europa* (agotado).  
J. L. Sampedro: *Consideraciones en torno al tratamiento de Alteza Real* (agotado).  
J. Van Halen: *Los Van-Halen, una familia flamenca en España*. 1.000 ptas.  
J. Salazar Acha: *Génesis y evolución histórica del apellido en España* (2ª edic). 1.000 ptas.  
F. de Moxó: *Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa*. 1000 ptas.  
R. Serrador: *Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey*. 1000 ptas.  
F. García-Mercadal: *Los títulos de la Casa Real algunas precisiones...* 1000 ptas.  
P. Cordero: *El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista...* 1000 ptas

### **Obras Varias**

- J. Gascón de Torquemada: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600*. 3.500 ptas.  
J. de Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*. 2.000 ptas.  
**ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE**  
volumen I (1991). 2.000 ptas.  
volumen II (1992-1993). 3.500 ptas.  
volumen III (1994-1995) 3.500 ptas.

### **Obras distribuidas por la Academia:**

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I*, Madrid, 1985, 3.000 ptas.  
E. Fernández Xesta, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII*. 2.700 ptas.

*A los precios indicados para cada obra se les incrementará el IVA correspondiente, así como, en su caso, los gastos de envío.*

*Las publicaciones académicas pueden adquirirse en las siguientes librerías madrileñas:*

*Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8  
Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29  
E & P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21  
Librería Gaudi - Argensola 13*

*Los números atrasados de este Boletín, se solicitarán de la Tesorería, al precio de 200 pesetas.  
La colección completa se puede obtener del mismo modo, al precio de 5.000 pesetas.*

**Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución.**  
**Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a**  
**Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968,**  
**o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid,**  
**cuenta corriente 21754386**